EL JEFE DE PRESUPUESTO Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que, el señor, **ALVARO TORRES MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.462.477 de Barranquilla, estuvo vinculado al Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico- INDEPORTES ATLANTICO- entre los años 2020-2023 mediante OPS adscrito al Área Técnica con funciones específicas de apoyo a los programas misionales de la entidad.

Que, durante en tiempo de vinculación a este Instituto en el cuatrienio 2020-2023 se destacó por su profesionalismo, responsabilidad, y conocimiento sobre la especialidad en deporte recreación adquirida desde el año 1983, fecha en la que se vinculó a la Junta Administradora Seccional de Deportes del Atlántico, entidad liquidada en 1999.

Que, el año 2000 se vinculó como funcionario de planta al Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico- INDEPORTES ATLANTICO, como Jefe del Área Técnica, cargo que desempeñó hasta el año 2008, año en que se retiró como servidor público al obtener la pensión de jubilación. En el año 2009 mediante OPS presto los servicios de Asesor del Área Técnica hasta el año 2011. A partir de 2016 estuvo vinculado al Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico- INDEPORTES ATLANTICO- por OPS cuyo plazo venció el 31 de diciembre de 2023.

Se expide en Barranquilla, a los catorce (28) días del mes de septiembre de 2026.

ARNALDO BANQUEZ MARTINEZ.
Jefe de Presupuesto y Planeación.